


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<b>ACTA No.04</b>			
<b>Proceso: Administrativo</b>		<b>Subproceso: Consejo Curricular</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</b>			<b>Hora de Inicio <u>11:00 am</u></b>
<b>Motivo y/o Evento Consejo Curricular</b>			<b>Hora de Finalización _____</b>
<b>Lugar: Sala de reuniones oficina 608</b>			<b>Fecha: 21/03/2017</b>
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Jaime Duván Reyes Roncancio	Presidente Consejo Curricular	
	Carlos Jilmar Díaz Soler	Profesor Consejero (Secretario AD/HOC)	
	Mauricio Lizarralde Jaramillo	Profesor Consejero	
	Pedro Javier Rojas Garzón	Profesor Invitado	
<b>Elaboró: Yineth Lorena Vargas Camargo – Técnico CPS</b>		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	
<b>OBJETIVO</b>			
Presentar y discutir asuntos relacionados con el funcionamiento académico y administrativo de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.			
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quórum y Aprobación del orden del día</li> <li>2. Aprobación del Acta anterior.</li> <li>3. Informes del Coordinador</li> <li>4. Casos estudiantes</li> <li>5. Casos docentes</li> <li>6. Varios</li> </ol>			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
3. INFORMES DEL COORDINADOR

- ✓ El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio informa que se adelantan reuniones con todos los coordinadores de postgrados tendientes a la discusión y elaboración de un documento sobre el sistema en posgrados. Se Sugiere invitar también al profesor Pedro Javier Rojas. Los avances serán socializados en el marco del II Congreso de Investigación e innovación en Educación que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de mayo de 2017, en el marco de un panel cuyo tema principal será: "Sistemas de posgrados en la UD, una discusión necesaria".

## 4. CASOS ESTUDIANTES

**4.1** El día 06 de marzo de 2017, la estudiante **NATALIA ANDREA PALOMÁ BARRERA** con código **20162184008** con Vo.Bo. de la profesora **OLGA LUCÍA LEON CORREDOR**, informa que su anteproyecto titulado "*Elementos de una trayectoria de aprendizaje del juego La Escalera en pro de relaciones matemáticas de tipo cuadrático para poblaciones diversas.*" fue evaluado por la Dra. Teresa Pontón y Dra. Alissa Lange. El concepto de evaluación es: **Aprobado con recomendaciones**. El Consejo Curricular se da por enterado y oficializa a la profesora **OLGA LUCÍA LEON CORREDOR** como directora de trabajo de grado.

**4.2** El estudiante **JORGE ALBERTO COBA NIÑO**, con código **20132184009** del Énfasis en Educación Matemática, con el aval del profesor **JAIME HUMBERTO ROMERO** solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: "Construcción de una secuencia de tareas a partir de una fenomenología didáctica del concepto de función".

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
JAIME HUMBERTO ROMERO	Luis Ángel Bohórquez Arenas 1 Pedro Javier Rojas Garzón 3 Martha Bonilla Estevez 2

El Consejo Curricular designa a los profesores **LUIS ÁNGEL BOHÓRQUEZ ARENAS** y **MARTHA BONILLA ESTEVEZ** como jurados evaluadores.



**4.3** El estudiante **WILLIAM ANDREY SUÁREZ MOYA** con código **20152184026**, presenta carta de aval de la directora **OLGA LUCIA LEÓN**, para homologar mínimo nueve (9) créditos académicos con su participación en la convocatoria de movilidad académica 2017 con la "1 diciembre 1918" University of Alba lulia, de acuerdo al memorando de entendimiento firmado entre la "1 diciembre 1918" University of Alba lulia y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (Ver anexo). El Consejo Curricular se da por enterado; propone solicitar a la Directora y al estudiante un compromiso escrito de entrega de por lo menos un 80% de su trabajo de Grado para otorgar aval de homologación de los 5 créditos en mención, correspondientes al espacio académico Sustentación de Trabajo de Grado. Debe certificarse un tiempo de trabajo académico equivalente a nueve (9) créditos.

**4.4** El estudiante **JORGE ENRIQUE CANO MOLINA**, con código **20142284004** del Énfasis en Educación en Ciencias Naturales y la Tecnología con el aval de la profesora **OLGA LUCIA CASTIBLANCO ABRIL** solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: "*Pensamiento Docente sobre las preconcepciones de los estudiantes y su uso en la clase de química*"

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
OLGA LUCIA CASTIBLANCO ABRIL	Carmen Alicia Martínez 1 Edwin Germán García 2

El Consejo Curricular designa a los profesores **CARMEN ALICIA MARTÍNEZ** y **EDWIN GERMÁN GARCÍA** como jurados evaluadores.

Sin embargo, el Consejo Curricular informa que, en caso de que el profesor Edwin Germán García no acepte la evaluación del trabajo de grado, en su lugar se designe a la docente **LIZ MAYOLI ALBARRACÍN**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**4.5** Los estudiantes **JENY ALEXANDRA MEJÍA OSORIO** con código **20142184019** y **EDISON SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA** con código **20142184032** del Énfasis en Educación Matemática, con el aval del profesor **JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGÓN** solicita la asignación de jurados para su trabajo de grado titulado: *“Evaluación de los significados personales de los estudiantes en un proceso de estudio en torno a la proporcionalidad inversa”*.

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGÓN	Pedro Rocha José Torres Gabriel Mancera Julio Romero

El Consejo Curricular designa a los profesores **JOSÉ EDUARDO TORRES DUARTE** y **GABRIEL MANCERA ORTIZ** como jurados evaluadores.

## 5. CASOS DOCENTES

**5.1.** El profesor **FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS** presenta la solicitud de prórroga de su comisión de estudios en el exterior. (ver anexo). El Consejo Curricular se da por enterado y avala su solicitud. Solicitará aval académico al Consejo de Facultad para realizar la gestión ante el Consejo Académico y Consejo Superior de la Universidad Distrital.

**5.2** La profesora **ANGELA MARÍA WILCHES FLÓREZ** radica formato de Grupos de Investigación interesados en apoyar la Maestría y en Dirección de Trabajos de Grado, grupo Fluoreciencia. (Ver anexo). El Consejo Curricular avala la solicitud y se permite indicar que tanto los grupos de investigación como los profesores de planta que los integran, asumen la dirección de trabajos de grado y la responsabilidad que implica, al interior del grupo se decide que integrante puede dirigir trabajos y los cupos disponibles para ello.

**5.3** El Coordinador del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, profesor **JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO**, confirma que para la nueva cohorte 2017-III, el número de cupos ofertados sería de veinticinco (25).



- OBSERVATORIO PEDAGÓGICO: 2
- IREC: 3
- INTERCITEC 10
- GREECE: 2
- GEAF: 2
- FLUORECIENCIA: 2
- GRUPAETNIA: 3
- FISINFOR: 0
- AMECI: 1

El Coordinador del Énfasis en CS, profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, confirma que para la nueva cohorte 2017-III, el número de cupos ofertados sería de dieciocho (18), distribuidos así:

- Nubia Moreno Lache: 2
- Marietta Quintero: 2
- Absalón Jiménez: 5
- Juan Francisco Aguilar: 5
- Carlos Jilmar Díaz: 4

Estrategias de divulgación de la ME:

- ✓ Se han puesto afiches en las sedes de Posgrados y Macarena
- ✓ La monitora distribuirá carteles en entidades como: CANAPRO - CODEMA – ADE - FECODE además de universidades y colegios cercanos.
- ✓ Reunión con la Secretaría de Educación del Municipio de Soacha.
- ✓ Consultar dónde se pueden distribuir afiches en la nueva sede Bosa.
- ✓ Hacer seguimiento a la solicitud de divulgación por la emisora por parte del personal Administrativo ME
- ✓ Solicitar la publicación de un Banner en la página principal de la Universidad informando el calendario y el proceso de

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

admisión para 2017 de la ME-UD. Encargado: personal Administrativo ME

- ✓ Adelantar comunicación con el Doctorado para el proceso de admisión 2017 (Ing. Nelson). Encargado: personal Administrativo ME.
- ✓ El profesor Pedro Rojas, sugiere que para el próximo proceso de Admisión, se programe antes de abril para conocer los admitidos antes del 15 de junio.

## 6.VARIOS

### 6.1 Comité Editorial de la Maestría en Educación:

- Convocatoria nuevo número Revista SSYC:
  - ✓ los profesores Jaime Duván Reyes Roncancio y Pedro Javier Rojas Garzón se reunieron con la dependencia de Publicaciones y están a la espera de distribución de presupuesto.
  - ✓ Se propone convocar articulistas de otras instituciones, hasta en un 70%, para que la Revista no sea endogámica. El volumen 3, número 2, coordinado por la profesora Maritza Pinzón y tendrá énfasis en la discusión sobre interculturalidad y Diversidad.
  - ✓ Para el siguiente número No. 1 - Volumen 3 se abrirá convocatoria desde el 24 marzo hasta el 21 de abril de 2017.
  - ✓ Para número 2 - Volumen 3. se esperará después de hacer la convocatoria anterior, con un máximo hasta junio de 2017
- Se propone un primer libro de una línea editorial de textos de la Maestría en Educación. Para ello se sugiere:
  - ✓ Abrir una convocatoria en cada énfasis. Criterios: máximo 20 páginas. Apertura: 07 de abril de 2017. Recepción de trabajos 21 de Julio de 2017
  - ✓ Se sugiere elegir una persona "Editor del Libro"; bajo su responsabilidad compilará y elaborará la introducción y demás acciones necesarias para el desarrollo del asunto en mención.
  - ✓ Se propone que la compilación responda a resultados de investigación o que recoja aspectos relacionados con la discusión sobre Educación.

**6.2** El Comité Organizador del II Congreso de Investigación e Innovación en Educación solicita apoyo económico para refrigerios y material para la organización y logística. El Consejo Curricular avala destinar SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/Cte (\$6.957.000) del rubro de **Organización de Eventos y Participación en Eventos Académicos** de la Maestría en Educación a la organización del II Congreso de Investigación e Innovación en Educación a realizarse en la Aduanilla de Paiba durante mayo de 2017.

### Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento